

# Cincuenta años de los servicios de información biomédica en centros de documentación en salud de Puebla

Rafael Culebro-Trujillo,<sup>a</sup> Enrique López-Cancino,<sup>b</sup> Arturo García-Villaseñor,<sup>c</sup> Álvaro José Montiel-Jarquín,<sup>d</sup> Rodolfo Gregorio Barragán-Hervella,<sup>d</sup> Gerardo López-Cázares,<sup>d</sup> María del Socorro Romero-Figueroa<sup>e</sup>

## Fifty years of services of biomedical information in health documentation centers in Puebla, Mexico

Librarian and information services focused on supporting research, teaching, and health care are vital for the generation of new knowledge and its application in health care, both by staff and students, helps to improve the quality of medical care. Therefore, in this article we expose an historical and social tour of 50 years of the Instituto Mexicano del Seguro Social's library services in Puebla. From 1964 to 2014 occurred many events in the development of these services in our area, from the creation of a small space in the basement, to the implementation of spaces created deliberately to provide dignified service to all users, which is why this historical sketch is here as an acknowledgement to the first librarians who contributed to the training of specialists in Mexico.

### Keywords Palabras clave

Hospital libraries	Bibliotecas de hospitales
Historical article	Artículo histórico
Documentation	Documentación
Information centers	Centros de información

Los servicios bibliotecarios y de información en el área biomédica juegan un papel muy importante, porque tienen tres funciones sustantivas, la de apoyar la investigación, la educación médica y los procesos de atención médica en cada una de las unidades médicas y hospitalarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Introducimos en el proceso de investigación histórica y hermenéutica nos lleva a consolidar nuestras funciones marcadas con anticipación, hecho histórico que a través de cinco décadas de servicios de información ha dado muchos frutos con relación al apoyo de servicios bibliotecarios tradicionales hasta conseguir la introducción de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En este tenor el siguiente bosquejo histórico, con relación a los 50 años de los servicios de información biomédica en centros de documentación en salud en Puebla tiene como propósito proporcionar información histórica como un antecedente de que a través de estos 50 años los servicios bibliotecarios se fueron proyectando en función de las necesidades de información de los tres niveles de atención médica en el IMSS.

## El contexto histórico nacional del sistema bibliotecario del IMSS (SIBIMSS)

De manera paralela al inicio de las actividades médicas del IMSS, dio paso la creación de un espacio referido a la educación médica, vínculo relacionado no solo con las propias necesidades de generar especialistas en todas las ramas de la medicina, sino también

<sup>a</sup>Centro de Documentación en Salud, Hospital de Traumatología y Ortopedia

<sup>b</sup>Centro Regional de Documentación en Salud, Hospital de Especialidades de Puebla

<sup>c</sup>Escuela de Medicina, Universidad de Las Américas Puebla

<sup>d</sup>División de Investigación en Salud, Hospital de Traumatología y Ortopedia

<sup>e</sup>División de Evaluación de la Investigación, Coordinación de Investigación en Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Ciudad de México

<sup>a,b,d</sup>Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho", Instituto Mexicano del Seguro Social

<sup>a,b,c,d</sup>Puebla, Puebla

México

Comunicación con: Álvaro José Montiel-Jarquín

Teléfono: (222) 2493 099, extensión 208

Correos electrónicos: dralmoja@hotmail.com, alvaro.montielj@imss.gob.mx

Los servicios bibliotecarios y de información enfocados a apoyar la investigación, la docencia y la atención médica son de vital importancia para la generación de nuevos conocimientos y su aplicación en la atención médica por el personal del área de la salud, y los alumnos en proceso de formación, contribuye a mejorar la calidad de la atención médica. Por ello, en el presente artículo exponemos un recorrido histórico y social de 50 años de los servicios bibliotecarios del Instituto

Mexicano del Seguro Social en Puebla. De 1964 a 2014 ocurrieron muchos sucesos en el desarrollo de estos servicios en nuestro medio, desde la creación de un espacio pequeño ubicado en el sótano, hasta un espacio establecido ex profeso para otorgar servicio digno a todos los usuarios, por lo que se muestra este bosquejo histórico como reconocimiento a aquellos primeros bibliotecarios que contribuyeron a la formación de especialistas en México.

## Resumen

con un proceso de atención médica de calidad hacia los derechohabientes de un régimen estipulado por el propio instituto.<sup>1</sup> Esto ha sido el parteaguas para la creación de los servicios bibliotecarios y de información a nivel nacional.

Históricamente los servicios bibliotecarios y de información en el Instituto datan de 1953<sup>2</sup> y el responsable del proyecto de dirección y organización de la biblioteca futura en su momento fue el doctor Carlos Vejar Lacave, el cual se dio a conocer por medio del informe de la Subdirección General Médica en 1954 en oficinas centrales con acervos bibliográficos de tipo jurídicos y asuntos internacionales. Fue a partir del 18 de julio de 1955 que comenzó a proporcionar sus servicios bajo la Dirección de la Coordinación del Departamento de Investigación.<sup>3</sup>

De 1962 a 1980 fueron muchos los acontecimientos que dieron paso a la consolidación de un sistema de bibliotecas. En esta época se fueron formando a nivel nacional (no solo en la apertura de bibliotecas médicas de zonas, sino también en los acervos bibliográficos, hemerográficos y en la infraestructura) recursos humanos improvisados que poco a poco fueron capacitándose en la rama bibliotecaria para cubrir los servicios y apoyar la formación de médicos en los hospitales generales de zona.<sup>4</sup> Zavala-Delgado *et al.* refieren que actualmente existen 422 unidades de información en el país que forman el Sistema Bibliotecario del IMSS.

## Época de oro de los servicios bibliotecarios

Los periodos de finales de los ochenta y de los noventa han sido un época de muchos cambios que dieron paso a la transformación de los servicios bibliotecarios y de información en el IMSS, pues se adoptaron las tecnologías de información y comunicación, y se pasó de un sistema de servicios rústicos a un sistema híbrido

de información. En este periodo del doctor Alberto Lifshitz Guinzberg, jefe de los Servicios de Educación Médica, y la doctora Norma Juárez, responsable de la Subjefatura de Información y Documentación en Salud del IMSS, destinaron para la compra de títulos de revistas nacionales y extranjeras más de 10 millones de pesos para 11 000 suscripciones a 1124 títulos de revistas médicas.<sup>5</sup> Al mismo tiempo se adquirió un considerable número de fuentes de información secundarias, entre ellos índices hemerográficos impresos, electrónicos y libros. Todos estos tipos de recursos eran congruentes con el modelo moderno de atención médica. En este periodo se llegó a considerar que el IMSS poseía la colección más grande y completa de fuentes de información médica en México.<sup>5</sup> En materia de tecnología de información y comunicación se dotó de equipos de cómputo y de telecomunicación al sistema bibliotecario, en el cual se distribuyeron bases de datos referenciales (como Embase, Medline, Artemisa, entre otras), las cuales a través de los discos compactos proporcionaron el servicio de búsqueda y recuperación de información en cada centro de documentación. Cabe mencionar que en este mismo periodo hubo suscripciones a publicaciones periódicas en internet y se dieron los primeros intentos de automatización de los procesos técnicos por medio del programa Bibliofile y para el registro de publicaciones periódicas Logicat.<sup>4</sup> Sabemos que en esta década en todo el sistema se dieron muchos cambios y hoy en día lo recordamos como una época de oro por todo lo anterior.

## El contexto histórico de los centros de documentación en Puebla

Los acontecimientos anteriores dieron paso a los servicios de información en Puebla, además del reconocimiento de la necesidad de información que tenía

la población. Todo esto tuvo que ver en su momento con la creación de la biblioteca. En archivos dispersos en poder de algunos bibliotecarios se ha mencionado que en 1950 los servicios médicos en Puebla se ubicaron en el Sanatorio Portalillo. La inquietud de algunos médicos y la necesidad de tener un espacio de lectura incidieron en la creación de una biblioteca con recursos propios. Dos años más tarde, directivos del sanatorio, especialmente el doctor Alfredo Toxqui Fernández de Lara inició una colecta de libros, lo cual dio lugar a la creación de la primera biblioteca del IMSS en Puebla. Como una unidad informativa sin personal que estuviera al frente, en 1953 la biblioteca inició sus labores para proporcionar autoservicio a partir de controlar el acceso a través de la dirección del sanatorio. Como una alusión a su asiduidad a los servicios bibliotecarios, se consideró al doctor José Manuel Reyes Larrasilla el primer bibliotecario. Para octubre de 1958 el Centro Médico Nacional “General Manuel Ávila Camacho” se inauguró como hospital regional de especialidades y con ello se llevó a cabo la instalación formal de la biblioteca con un escaso acervo bibliográfico junto al comedor del hospital. Sin embargo, después de la inauguración se cerró la biblioteca por seis años debido a falta de presupuesto. Para 1964, con la autorización y la asignación de dos plazas de bibliotecarios (las del licenciado Héctor Hernández Jáuregui y el profesor Olegario Ramírez García<sup>†</sup>), la biblioteca nuevamente reinició sus actividades con seis cajas de material bibliográfico, lo cual constituyó la primera colección de la biblioteca médica en el Hospital Regional de Especialidades en esa época. De 1964 hasta la fecha los cambios con relación a la denominación han sido los siguientes: Biblioteca del Hospital de Especialidades, Biblioteca Médica Delegacional, Centro Regional de Información Biomédica de Oriente y este último como Centro Regional de Documentación en Salud.

Como ya hemos mencionado, la época de oro en la cual los cambios en materia de tecnología de información y comunicación se fueron dando paulatinamente fue en marzo de 1989, dado que por primera vez se

recibió el primer equipo de cómputo con un procesador de 264 megas y a la par la base de datos Medline,<sup>6</sup> que constituyeron herramientas de apoyo para realizar los procesos de búsquedas y recuperación de información referenciales (estas últimas únicamente incluían los *abstracts*). Aunado a esto, también se incluían las obras referenciales en medios impresos, como la Excerpta Médica, el Current Context, Index Medicus, Abridged Index Medicus, Cumulated Index Medicus y la Enciclopedia Médica de Praxis de Medicina y, con ellas, la consulta del MeSH, que era la llave principal para acceder a estas fuentes de información y buscar en el acervo las revistas que nos dotaban de artículos completos.

Como una institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos desde su fundación en 1943, debido al crecimiento de las necesidades de la población derechohabientes, el IMSS incrementó los niveles de atención médica en el estado de Puebla y, con esto, los servicios bibliotecarios y de información fueron creciendo (cuadro I).

Además, algo que hay que resaltar es la denominación que tenían todas las bibliotecas médicas a nivel nacional, ya que en 1991 el estatus de todas aquellas bibliotecas que se ubicaban en las unidades de tercer nivel (Centro Médico Nacional), en los centros especializados de documentación en salud en unidades de segundo nivel y en las salas de lectura en primer nivel de atención médica cambiaron a *centros regionales de documentación en salud*.

### La formación de bibliotecarios del IMSS en Puebla

(Como nota introductoria y digresión, esta sección se ha tomado del trabajo de Rafael Culebro Trujillo, titulado “Evaluación y Propuesta Curricular para la Formación de Asistente de Bibliotecario en el Instituto Mexicano del Seguro Social”. Dicho trabajo fue presentado en el Sexto Foro Nacional de Bibliotecarios del IMSS en el Centro Interamericano de Estudios de

**Cuadro I** Creación del sistema bibliotecario en Puebla

Año	Ubicación	Lugar
1980	Hospital General Regional No. 36	Puebla, Puebla
1982	Centro Nacional de Rehabilitación para los Trabajadores	Metepec y Atlixco, Puebla
1986	Centro de Investigación Biomédica de Oriente	Puebla, Puebla
1988	Hospital de Traumatología y Ortopedia Centro Médico Nacional “General de División Manuel Ávila Camacho”	Puebla, Puebla
2009	Hospital General de Zona No. 20	Puebla, Puebla

Fuente: Pasado y presente del Sistema Bibliotecario de la Delegación Estatal en Puebla. Presentación que hizo José René Hernández Cabrera por el día del bibliotecario del IMSS, el 19 de julio de 2013

Seguridad Social los días 26-28 de Octubre de 2012 en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México.)

Para llevar a cabo la administración de los recursos de la bibliotecas, proporcionar servicios bibliotecarios y de información, así como un sistema de organización de los acervos, entre otras actividades, era necesario tener las bases fundamentales de la biblioteconomía, ya que el personal al frente de las bibliotecas era improvisado, hecho que le permitió a las oficinas centrales de bibliotecas del IMSS la organización, en los años setenta, de cursos formales en biblioteconomía en el Centro Médico Nacional de la Ciudad de México.<sup>7</sup> Para esto participó el profesor Jorge Arellano Trejo y asistieron de la ciudad de Puebla a la capacitación los profesores Olegario Ramírez García† y Álvaro Hernández Campos. El primero fue uno de los impulsores y defensores de los servicios bibliotecarios de la región y, desde entonces, profesor titular a nivel nacional en el IMSS de cursos monográficos de 40 horas, en temas como Introducción a la Biblioteconomía Médica Institucional, Procesos Técnicos, Formación de Usuarios, entre otros ítems actuales. Estos cursos eran en su época herramientas formativas para los bibliotecarios de otras entidades.

Sin embargo, en el IMSS la formación de recursos humanos en el ámbito de la bibliotecología es una prioridad; sus programas formativos técnicos en el área de la salud están avalados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y tienen el reconocimiento del propio instituto.<sup>8</sup> Todos sus cursos formativos se llevaban a cabo bajo un enfoque pedagógico meramente pragmático-constructivista, con un modelo teórico curricular modular basado en el modelo educativo estadounidense, el cual se sustentaba en la pedagogía industrial.<sup>1</sup> Los módulos son esquemas que desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de pautas establecidas, las cuales, a nuestro modo de ver, guían y orientan el aprendizaje y le proporcionan al mismo tiempo una opción al alumno dentro de alternativas del flujogramas.<sup>9</sup> Sin embargo, en el 2001 se propuso un cambio, según el cual el plan de estudios es abierto, flexible, basado en el humanismo y no en el positivismo, utilitarismo y pragmatismo; en este, el profesor fue considerado como guía, facilitador, instructor y observador.<sup>10,11</sup> Asimismo, el plan estaba organizado con base en una estructura curricular por módulos, con lo que el fin era romper el aislamiento entre la institución y la comunidad, buscando en la comunidad los problemas en torno a los cuales se organizan las experiencias de aprendizajes, lo que generaba una integración teórica-práctica.<sup>12</sup>

La necesidad de crecimiento a nivel nacional en la creación de bibliotecas médicas en ciudades donde existían unidades de tercero, segundo y primer nivel de atención médica fue un fenómeno que marcó la

especialización de recursos humanos en bibliotecas y que incidiría en que se cubrieran las plazas en el país. A nivel sur-sureste del país en 1991-1992 Puebla se consideró sede del primer curso de Técnico de Bibliotecas, con duración de un año, por lo que la convocatoria fue para Chiapas, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Con ello egresaron nueve trabajadores como técnicos de bibliotecas en la primera generación y en la segunda egresaron 12 de Chiapas, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Yucatán.

Con la creación de la categoría *asistente de bibliotecario*, la Coordinación de Educación Médica a través del Área de Estudios del Personal Técnico en la formación de Profesional Técnico Asistente de Bibliotecario en el IMSS, estableció que esta categoría debería ser competente en la administración, la organización del material bibliohemerográfico y en los servicios especializados que proporcionan las unidades del sistema bibliotecario, con la finalidad de brindar servicios de información con calidad para el personal del área biomédica. Además fue plausible la participación de la Coordinación del Sistema Bibliotecario de Nivel Central para normalizar, capacitar, adquirir y gestionar infraestructura para el propio sistema. Nuevamente el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional “General de División Manuel Ávila Camacho”, de la ciudad de Puebla, se convirtió en sede para la formación de asistentes de bibliotecario en 1999-2001 y 2010-2012, este último con tres egresadas.

Actualmente Puebla sigue siendo un espacio para la formación continua en bibliotecología, ya que desde la apertura de nuestro sistema bibliotecario en el estado, uno de los compromisos es permanecer y mantenerse activo en cursos monográficos de 40 horas a nivel nacional. Para este proceso formativo la participación activa de bibliotecarios empíricos y de profesionales de la información (licenciados en Biblioteconomía, Biblioteconomía, Ciencias de la Información y Documentación) egresados de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Facultad de Humanidades Campus VI (formación presencial) y de la Universidad de Guadalajara (sistema virtual), han sido la base para poder seguir la formación de los estudiantes de acuerdo con los nuevos paradigmas en bibliotecología.

## Colecciones, servicios y usuarios de los centros de documentación

### Colecciones

Los tiempos han sido variados con relación a las diferentes colecciones de cada uno de los centros de docu-

**Cuadro II** Acervo histórico por tipo de biblioteca

Biblioteca	Libros		Publicaciones periódicas	
	Inicios	Actual	Inicio	Actual
UMAE Hospital de Especialidades	6 cajas de libros viejos y la Praxis Médica no mencionando	1700 títulos	JAMA y Boletín Médico	205 títulos; de esos 10 son vigentes
UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia	24 títulos para la apertura en 1989	1156 títulos	11 títulos, con un total de 417 números	52 títulos 5180 números
Hospital General Regional No. 36	Sin registro	487 títulos	Sin registro	27 títulos
Hospital General de Zona No. 20	Sin registro	751 títulos	Sin registro	42 títulos

Fuente: Registros de cada uno de los centros de documentación en salud  
UMAE = unidad médica de alta especialidad

mentación en salud (CDS) en Puebla (cuadros II y III), ya que en su mayoría no existen registros históricos relacionados con los recursos documentales al inicio de sus actividades; además si tomamos en cuenta las tipologías con relación a la denominación, los CDS son unidades de información especializadas y, por ende, tanto sus recursos documentales como los servicios se hacen de manera más personalizada para un grupo especializado de profesionistas. Retomando antecedentes del porqué de los Centros de Documentación, Collivent los refiere como un lugar donde se encuentran almacenados, conservados y difundidos los documentos necesarios para el funcionamiento de un proceso administrativo, una actividad o una empresa, y también como el lugar donde se realiza la búsqueda de información depositada en los documentos almacenados.<sup>13</sup>

Por otra parte Angulo Marcial y Orosco Tenorio lo conceptualizan como la parte de un proceso de transferencia de información. Este proceso se puede considerar como un ciclo: la adquisición, catalogación, clasificación, almacenamiento, publicación y diseminación del documento y de información.<sup>14,15</sup>

Por lo tanto un centro de documentación se debe entender como un organismo vinculado a centros de investigación, organizaciones, industrias culturales, laboratorios, asociaciones profesionales, departamentos gubernamentales y todo tipo de instituciones que desarrollen su trabajo en un ámbito determinado.<sup>16</sup> Por lo tanto las funciones y objetivos de los Centros de Documentación en Salud son muy específicas,<sup>17,18</sup> además de que sus colecciones tienen que establecerse de acuerdo con sus necesidades de información<sup>19</sup> y de que deberían tener un ejemplar de cada título. Además tomamos en cuenta la normatividad institucional para el descarte, expurgo y baja de material (normatividad 2520-003-005 del SIBIMSS)<sup>20</sup> y de acuerdo con las características del material y otros factores se ha dado de baja material bibliográfico, lo que ha permitido tener en las bibliotecas una colección muy especializada, actualizada y en perfectas condiciones. Ahora bien, la importancia de las bibliotecas va de la mano no solo de sus colecciones y servicios, sino también de los recursos humanos especializados en el área biomédica. Existen CDS que por cambios de áreas, entre

**Cuadro III** Acervo histórico por tipo de biblioteca

Biblioteca	Inicios	Tesis		Audiovisual	
		Actual	Inicio	Actual	
UMAE Hospital de Especialidades	Sin registro*	724 a partir del año 2000 a la fecha	Sin registro	30 títulos	
UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia	Una tesis desde 1989	229	Sin registro	40 audiovisuales	
Hospital General Regional No. 36	Sin registro*	541	Sin registro*	Sin registro*	
Hospital General de Zona No. 20	Sin registro	66*	Sin registro*	50 títulos*	

Fuente: Registros de cada uno de los Centros de Documentación en Salud

\*Ausencia de registros de las diferentes colecciones durante la creación del sistema bibliotecario en Puebla

UMAE = unidad médica de alta especialidad

otros factores, no cuentan con información relevante que exponga cuántos títulos y ejemplares de libros y publicaciones periódicas tenían al inicio de sus actividades, por lo que esto se deja sin registro alguno.

## Servicios

La razón de ser de todo CDS es la de disseminar información para todos los servicios; por lo tanto, en este último decenio los servicios que se otorgaron han sido la base del crecimiento del sistema bibliotecario en Puebla, por lo que los relacionamos (cuadro IV). Con los datos recabados en el cuadro IV el promedio por año en la proporción de servicios para cada uno de los Centros de Documentación en Salud registrados sería de 149 383.

## Usuarios

Si consideramos que la razón de ser de los servicios de información en el IMSS son los usuarios, los registros

han sido tomados del Subsistema 49 de la población atendida. Para ello se tomó como un parámetro anual el 2014, ya que no existe registro desde el inicio de cada uno de los CDS, ya sea por las características y la capacidad instalada de cada biblioteca, por el número total de la plantilla, o por no concentrar un registro en su momento de la creación, por lo que representamos tres centros que reportaron dicha información en el cuadro V.

## Los servicios bibliotecarios de hoy

En este último decenio se busca la inclusión en espacios institucionales a partir de los esfuerzos por conservar los servicios bibliotecarios y de información en las bibliotecas del IMSS de Puebla. Para ello en el 2012 se diseñó un programa de sesiones de actualización del personal bibliotecario del IMSS en el que se planteaban tanto los cambios que implicaban las transformaciones de gran alcance con el uso de las nuevas

**Cuadro IV** Servicios que otorgaron los centros de documentación en salud en Puebla

Servicios	Servicios otorgados en el periodo de 2014 de los CDS		
	UMAЕ Hospital de Especialidades	UMAЕ Hospital de Traumatología y Ortopedia	HGR No. 36
Consulta de libros	3303	46026	8287
Consulta de publicaciones periódicas	2895	71132	10584
Publicaciones periódicas demandadas y no encontradas	0	85	56
Préstamo de publicaciones periódicas a otras bibliotecas del IMSS	0	317	0
Préstamo de publicaciones periódicas de otras bibliotecas del IMSS	0	78	0
Préstamo de libros de otras bibliotecas del IMSS	0	4182	0
Investigaciones bibliográficas manuales	430	15486	7688
Investigaciones bibliográficas automatizadas	295	11387	5875
Investigaciones bibliográficas automatizadas vía internet	315	17704	12597
Consulta a la <i>Revista Médica</i> y la <i>de Enfermería del IMSS</i>	128	211	155
Actividades de alertas	8800	12	38
Actividades selectivas de información	182	4731	38
Fotocopiado	75000	33895	77543
Actividades de educación al usuario	591	4731	196
Actividades de promoción de servicios	123	12973	80
Total	92062	222950	123137

Fuente: formato SUI. Subsistema 49 de los tres centros de documentación en salud registrados en el 2014

UMAЕ = unidad médica de alta especialidad; HGR = hospital general regional; CDS = centros de documentación en salud

**Cuadro V** Total de usuarios atendidos en el año 2014

Usuarios	UMAE Hospital de Especialidades	UMAE Hospital de Trauma y Ortopedia	Hospital General Regional No. 36
Médico familiar	1487	1159	574
Médico no familiar	3124	2034	1031
Enfermeras	2148	2014	845
Técnicos en salud	2313	2051	246
Funcionarios	1023	971	74
Residentes	21037	17971	11655
Estudiantes de pregrado	1934	1313	2848
Investigadores	2066	924	54
Personas externas al IMSS	2171	1817	284
Subtotal	37303	30254	17611
Total de los tres CDS			85168

Fuente: formato SUI. Subsistema 49 de los tres centros de documentación en salud registrados en el 2014  
UMAE = unidad médica de alta especialidad; CDS = centros de documentación en salud

tecnologías, como la forma de suministrar y utilizar los servicios bibliotecarios. Todo esto supone una verdadera revolución basada en la información y el conocimiento, lo cual ha incidido en que la época actual se conozca como la era del conocimiento. Con ello la rama bibliotecaria consideró pertinente la capacitación, comunicación y actualización como elementos para asegurar la ejecución satisfactoria de las tareas que constituyeran una herramienta para adaptarse a los cambios originados por dichas tecnologías, lo cual permitiría desempeñar las actividades con eficiencia para el logro de los objetivos de las bibliotecas. Los propósitos en ese entonces eran:

- Promover la participación activa de todo el personal bibliotecario.
- Fortalecer las actividades y los servicios utilizando nuevos enfoques bibliotecológicos a nivel internacional.
- Mejorar la atención de nuestros usuarios.
- Optimizar la cobertura de las demandas de información.
- Mejorar las actitudes del personal a partir de un clima de trabajo más satisfactorio.
- Mejorar la comunicación y la motivación del personal bibliotecario.
- Reducir el tiempo de adaptación a las nuevas tecnologías al optimizar su utilización.
- Desarrollar y actualizar los conocimientos y las habilidades del personal para que desempeñe sus cargos actuales.
- Mejorar los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo.

Cada biblioteca ubicada en el Hospital de Especialidades “San José”, en el de Traumatología y Ortopedia “275”, en el Hospital General Regional No. 36 “San Alejandro” y en el Hospital General de Zona No. 20 “Las Margaritas” se consideraba sede de las reuniones mensuales, con temas actuales sobre los procesos. En estas reuniones se llevaban a cabo análisis y discusiones y, con ello, se modificaban ciertos criterios para el mejoramiento del sistema bibliotecario; asimismo, se buscaba homogenizar los procesos de organización documental, el control de préstamos de colecciones, la credencialización y la encuadernación de materiales impresos, entre otras actividades.

A la par de toda esta propuesta que se echó a andar, la celebración del Día del Bibliotecario del IMSS el 19 de julio, le ofreció en 2013 un reconocimiento por su trayectoria institucional en los servicios bibliotecarios al profesor Olegario Ramírez García<sup>†</sup> y a todos los compañeros bibliotecarios jubilados. (Cabe mencionar que en México el Día del Bibliotecario se celebra el 20 de julio; sin embargo, esta fecha cayó en día inhábil, por lo que se procedió a celebrarlo un día antes de la fecha considerada en nuestro país.)

El 27 de junio de 2014 se celebraron los 50 años de los servicios de información en el Centro Regional de Documentación en Salud (CRDS) de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del IMSS en Puebla. Como ponente estuvo Eduardo Merlo Juárez, reconocido cronista de la ciudad de Puebla, con la temática “El barrio de San José”, historia que guarda el área geográfica donde se ubica el edificio del Hospital de Especialidades. Además se contó con la participación de Rafael Culebro Trujillo

con el tema “El bibliotecario del IMSS en la era de la digitalización: Un nuevo rol.” Esta ponencia enmarca la situación de la figura del bibliotecario por las diferentes épocas hasta el advenimiento de la era de la digitalización en los sistemas de información en salud del IMSS. Apegado a ello para darle importancia a los 50 años del CRDS, Enrique López Cancino enfatizó los principios históricos de los servicios bibliotecarios y, por último, participó el coro La Tercera Nota, grupo perteneciente a la Coordinación de Prestaciones Sociales de la Delegación Estatal del IMSS en Puebla.

Es importante resaltar la exposición fotográfica “Rostros de la Biblioteca”, de Javier Núñez Méndez, como un reconocimiento a los usuarios de los servicios bibliotecarios y con ello la exhibición de los recursos tecnológicos audiovisuales que en su momento hicieron historia en todas las actividades académicas y de investigación.

### Los retos actuales del sistema de bibliotecarios

Son muchos los retos que nos esperan para estar a la vanguardia en materia de servicios bibliotecarios en el área de la salud. A razón de esto, a partir del 2012 se implementó y se realizó la migración de registros de los sistemas de automatización de bibliotecas del sistema Unicornio al Sistema Janium. Así, los responsables de las bibliotecas han emprendido una transformación de sus recursos bibliohemerográficos, así como la organización de las bases de datos y registros mediante el uso de la normatividad institucional para homogenizar los registros y contar con un catálogo nacional de los recursos documentales de sistema bibliotecario del IMSS.

Consideramos importante la vinculación que tienen los centros de documentación en salud en las decisiones médicas, de investigación y de educación en salud por medio de los servicios y recursos documentales para apoyar decididamente la práctica médica en el diagnóstico, el tratamiento y la aplicación de técnicas en las principales patologías médico-quirúrgicas.

A partir de 2014 los esfuerzos se han complementado, pues se ha diseñado un proyecto de moderni-

zación de los servicios de información en el que se esperaba el proceso de digitalización de los servicios bibliotecarios en tres niveles: en primer lugar las bibliotecas ubicadas en unidades médicas de alta especialidad, en segundo lugar los hospitales regionales y generales de zona y por último las unidades de medicina familiar con las salas de lecturas.

### Conclusiones

Ya van cincuenta años de servicios de información, los cuales han dado frutos en muchas generaciones de egresados de especialistas de las principales especialidades que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene en el catálogo nacional al servicio de la medicina en todo lo ancho de nuestro país. Y a la par las bibliotecas con todos sus recursos y carencias han estado al frente para resolver las necesidades de información de todos aquellos que con ánimo acuden para el encuentro con nuevas técnicas y métodos en el diagnóstico y tratamiento de las patologías más frecuentes que padece la sociedad derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social. En todos esos momentos, los bibliotecarios han estado esperando servir con calidad y calidez al proveer sus servicios, incorporando las nuevas tecnologías de información y comunicación y tomando como estandarte la frase “Del mostrador a la web”.

### Agradecimientos

A todo el personal bibliotecario activo y jubilado de la delegación de Puebla y que en su momento proporcionó información vertida en este trabajo, nuestro reconocimiento, esperando que día a día fortalezcamos nuestro sistema bibliotecario (para ver una muy breve semblanza de este personal, ver el anexo).

.....  
**Declaración de conflicto de interés:** los autores han completado y enviado la forma traducida al español de la declaración de conflictos potenciales de interés del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, y no fue reportado alguno que tuviera relación con este artículo.

### Referencias

1. Echevarría-Zuno S. Introducción. En Echevarría-Zuno S, Lifshitz A, Casares-Queralt S, Arévalo-Vargas A. La educación en salud en el IMSS. México: IMSS, 2012.
2. Rodríguez-Castello L. VI: Un sistema de información biomédica. *Gac Méd Méx.* 1981; 117(3):137-40.
3. Álvarez-Ortiz MC. Avances del proyecto para la creación de la Biblioteca Nacional de Medicina del IMSS. México: IMSS, 1983.
4. Zavala-Delgado A, Sanchez-Castillo V, García-Gómez F, López-Jasso AM, Espinoza-Almaguer DJ, Jacinto-Vielma C, et al. El sistema Bibliotecario del IMSS. En Echevarría-Zuno S, Lifshitz A, Casares-Queralt S, Arévalo-Vargas A. La educación en salud en el IMSS. México: IMSS; 2012. pp. 367-90.



5. [No se enlistan autores]. Los servicios de información y documentación en salud del Instituto Mexicano del Seguro Social. *Rev Fuentes Serv Inform Prof.* 1992;2(2):25-7.
6. Lopez-Yepes J. *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación.* Madrid; Cambridge; 2004.
7. Angulo-Bernal SE, González-Núñez L, Olmedo-Bastida OL, Arévalo-Vargas A. La formación de profesionales técnicos en salud: un desafío para la calidad. En Echeverría-Zuno S, Lifshitz A, Casares-Queralt S, Arévalo-Vargas A. *La educación en Salud en el IMSS.* México: IMSS; 2012. pp. 229-42.
8. Instituto Mexicano del Seguro Social. Folleto de Información para los aspirantes a cursos técnicos del área de la salud. México: IMSS; 1998.
9. Díaz-Barriga F. Formación docente y educación basada en competencias, en: Valle MA. (coord.) *Formación en competencias y certificación profesional.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad; 2002. pp. 17-44.
10. Pastor-Galbis MM, Martínez-Ruiz MA, Sauleda-Pares N. *Curriculum modular en la enseñanza universitaria: un caso de aplicación de los módulos de aprendizaje a la formación del profesorado de EGB.* *Rev Interuniver Form Profe.* 1991;12:49-56.
11. Instituto Mexicano del Seguro Social. Dirección General Médica, Coordinación de Educación Médica, División de Programas Educativos, Área de Educación Formativa, Coordinación de Programas de Estudios Técnicos. *Plan de Estudios del Curso de Asistentes de Bibliotecario 2006-2008.* México: IMSS; 2008.
12. Acosta-Arreguin E. Formación profesional del médico. En: Lifshitz A. *Educación médica: Enseñanza y aprendizaje de la clínica.* México: Auroch; 1997. p. 13.
13. Camacho-Espinoza JA. La biblioteca escolar: centro de documentación, información y recursos para la comunidad educativa. Un punto de vista documental. *Rev Educ.* 2005; número extraordinario: 303-324. Disponible en [http://www.oei.es/fomentolectura/biblioteca\\_escolar\\_centro\\_recursos\\_comunidad\\_educativa\\_camacho.pdf](http://www.oei.es/fomentolectura/biblioteca_escolar_centro_recursos_comunidad_educativa_camacho.pdf) [Consultado el 13 de febrero de 2011].
14. Angulo-Marcial N. *Manual de tecnologías y recursos de la información.* México: IPN; 1996. pp. 181-6.
15. Matus-Espinosa OH. *Evaluación del servicio del boletín bibliomédico del centro de documentación en salud del Hospital General de Zona No. 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social [tesis de licenciatura].* Tuxtla Gutiérrez, Chis; 2009.
16. Meyriat J. *Guía para establecer centros de documentación en ciencias sociales en los países en vías de desarrollo.* México: UNAM; 1973. pp. 14-25.
17. Morales-Sánchez AD. *Propuesta de implementación de un sistema de automatización de bibliotecas para centros de documentación [tesis de licenciatura].* México; 2005.
18. Martínez-Arellano L. *Propuesta de un programa de Diseminación Selectiva de Información en el Centro de Documentación de la Facultad de psicología de la UNAM [tesis de licenciatura].* México; 1995.
19. Instituto Mexicano Seguro Social. *Profesiogramas de grupos especializados. Contrato Colectivo de Trabajo. 2009-2011.* México: IMSS-SNTSS; 2009, pp. 130-2.
20. Instituto Mexicano del Seguro Social. Dirección de Prestaciones Médicas. *Procedimiento para realizar el desarrollo de colecciones en las Unidades de Información del Sistema Bibliotecario del IMSS.* Disponible en <http://edumed.imss.gob.mx/Normatividad/MarcoJuridico/InnovacionEducativa/2520-003-005.pdf>

Anexo Semblanza de 50 años de los servicios bibliotecarios del IMSS en el estado de Puebla

